



**INFORME DE MONITOREO A LOS RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS DESTINADOS AL  
AHORRO PENSIONAL DE LAS ENTIDADES TERRITORIALES  
CON CORTE AL 30 DE JUNIO DE 2015**

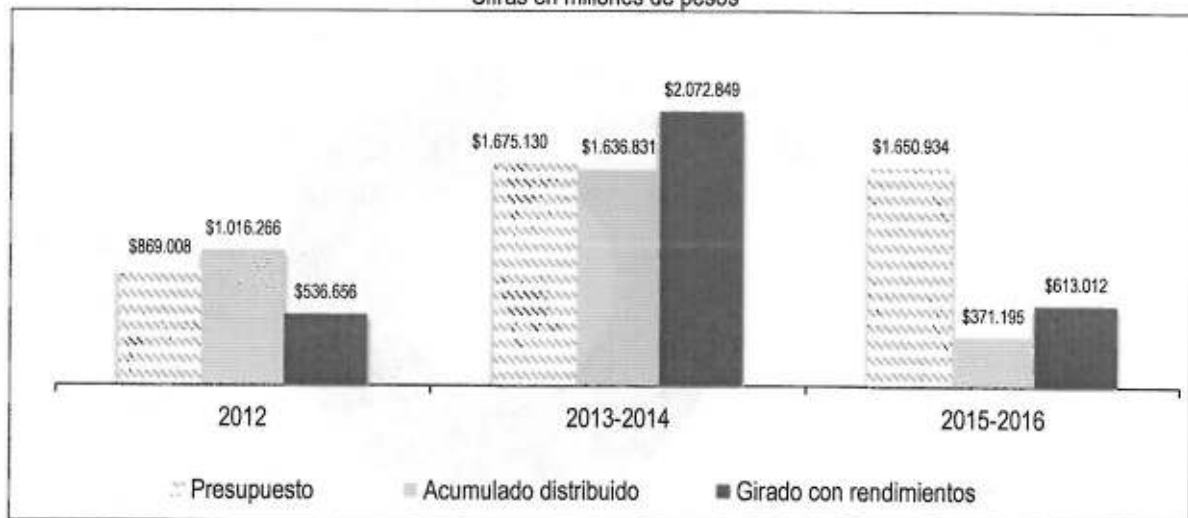
El Departamento Nacional de Planeación, a través de la Dirección de Vigilancia de las Regalías, en su condición de administrador del Sistema de Monitoreo, Seguimiento, Control y Evaluación (SMSCE), realizó labores de Monitoreo sobre los recursos que el Sistema General de las Regalías destina para ahorro pensional territorial, a través del Fondo Nacional de Pensiones de las Entidades Territoriales (FONPET), el cual fue creado por la Ley 549 de 1999<sup>2</sup>, y es administrado por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público, a través de patrimonios autónomos.

Este informe comprende el resultado de las actividades de recolección, verificación, consolidación y análisis de la información relacionada con la distribución giros y desahorros de recursos del Sistema General de las Regalías para a través del FONPET, con corte a 30 de junio de 2015.

**I. Distribución y giro de los recursos del Sistema General de las Regalías – (SGR), destinados al FONPET.**

De acuerdo con los recursos que han ingresado a la Cuenta Única del Sistema General de las Regalías – SGR, la Subdirección Territorial y de Inversión Pública del Departamento Nacional de Planeación – (DNP), atendiendo lo dispuesto en el artículo 9 de la Ley 1530 de 2012, ha realizado y comunicado al Ministerio de Hacienda y Crédito Público – (MHCP), las siguientes distribuciones del 2012, los bienios 2013-2014 y 2015-2016 con corte a 30 de junio de 2015 dirigidos al FONPET:

**Distribución ahorro pensional SGR en el país**  
Cifras en millones de pesos



Fuente: Sistema de Información y Consulta de Distribuciones SGR "SICODIS" - Grupo de Financiamiento Territorial GFT - DIFP - DNP.

De acuerdo con la información registrada en el Sistema de Información del FONPET del Ministerio de Hacienda y Crédito Público, se ha girado con corte a 30 de junio de 2015 a los patrimonios autónomos administradores de los

<sup>2</sup> Por la cual se dictan normas tendientes a financiar el pasivo pensional de las entidades territoriales, se crea el Fondo Nacional de Pensiones de las entidades territoriales y se dictan otras disposiciones en materia prestacional.



recursos del FONPET, la suma de \$3,2 billones, valor que está desagregado y efectivamente abonado en las subcuentas de cada una de las entidades territoriales beneficiarias en los patrimonios autónomos.

Los abonos a las subcuentas de las entidades territoriales en los patrimonios autónomos administradores de FONPET, en el semestre comprendido entre el 01 de enero y el 30 de junio de 2015, se realizaron de la siguiente manera:

- a. El 7 de mayo de 2015 se abonó la suma de \$365.341.027.978,82.
- b. El 25 de mayo de 2015 se abonó la suma de \$53.373.360.420,87.
- c. El 16 de junio de 2015 se abonó la suma de \$41.441.556.727,82.
- d. El 30 de junio de 2015 se abonó la suma de \$56.991.511.990,04

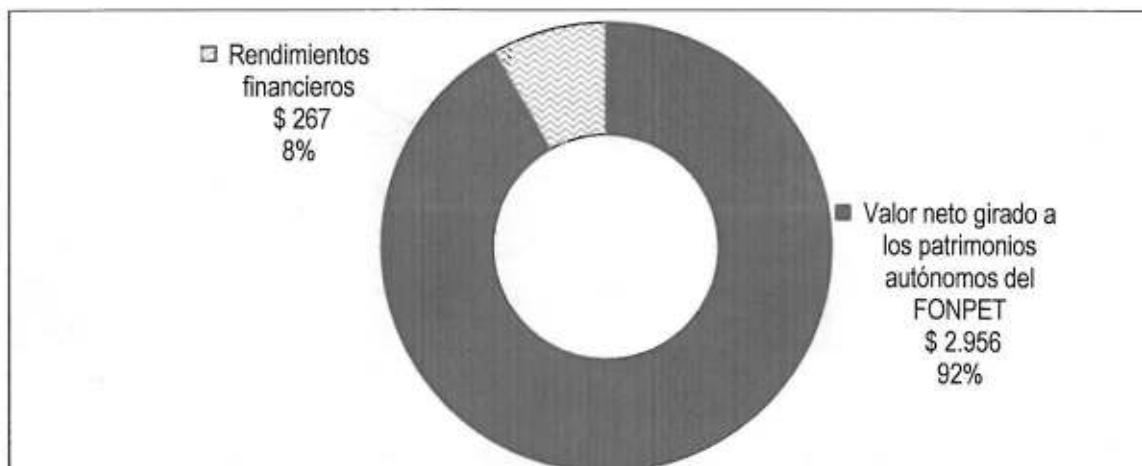
Por consiguiente, el valor girado acumulado a los patrimonios autónomos del FONPET, asciende a la suma de \$3.222.516.271.304,39.

## II. Rendimientos Financieros:

Al 30 de junio de 2015, de acuerdo el reporte el Sistema de Información del FONPET del Ministerio de Hacienda y Crédito Público – MHCP, de los \$3.222.516.271.304,39 se evidencian rendimientos financieros por la suma de \$266.592.070.977,62, que corresponden a los generados por los giros de los recursos del Sistema General de Regalías destinados al ahorro pensional territorial a través de las subcuentas de las entidades territoriales beneficiadas, en los patrimonios autónomos del FONPET.

### Recursos del Sistema General de Regalías, girados a FONPET

Cifras en miles de millones



Fuente: Sistema FONPET – MHCP (aportes desde el 2012)

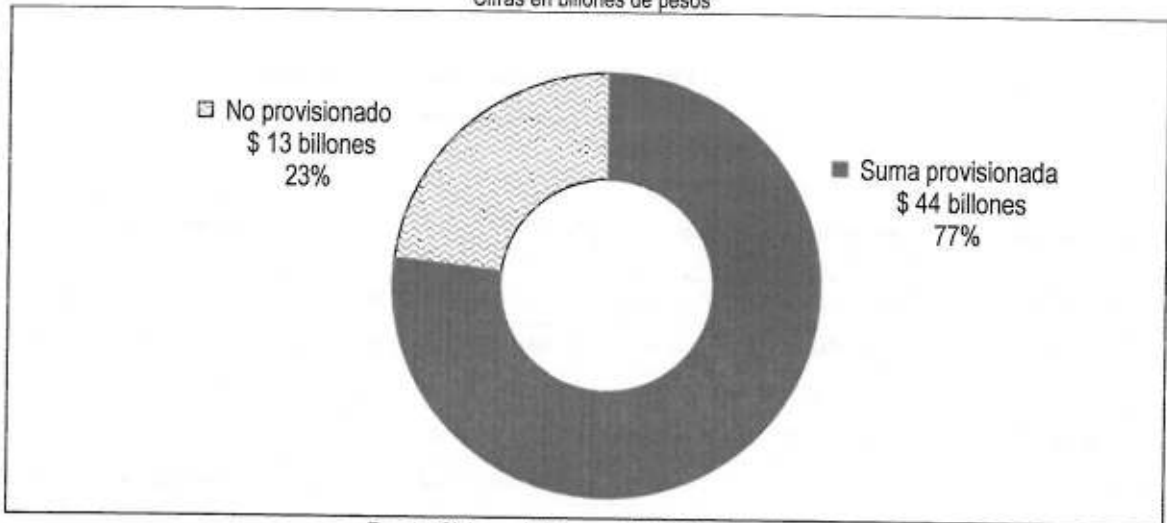


**III. Cubrimiento del pasivo pensional de las entidades territoriales con los recursos del Sistema General de Regalías – (SGR)**

El saldo del pasivo pensional de las entidades territoriales con corte a 30 de junio de 2015, asciende a la suma de \$57 billones<sup>3</sup>, de los cuales se encuentra provisionado con todas sus fuentes la suma de \$44 billones equivalentes al 77%. A la fecha, el pasivo pensional no provisionado asciende a \$13 billones.

**Saldos pasivos pensionales territoriales**

Cifras en billones de pesos



Fuente: Sistema de información FONPET- MHCP

**IV. Resultados del Monitoreo sobre los recursos del SGR destinados a Ahorro Pensional Territorial:**

En la siguiente tabla se presenta el resultado de los indicadores según la Resolución 4922 de 2014:

**Resultados de los indicadores FONPET- Bienio 2015-2016.**

Nombre del Indicador	Resultado	Análisis
<b>Indicador de Ejecución</b> (Total giros al FONPET del bienio a la fecha de corte / Monto de recursos distribuidos y registrados en la cuenta de FONPET a la fecha de corte- Artículo 20 Ley 1530/12) * 100)	22%	Teniendo en cuenta los giros efectuados con corte a 30 de junio de 2015, la ejecución de los recursos del SGR destinados al ahorro pensional territorial es del 22%, respecto de los recursos apropiados para este fin en el presupuesto del bienio SGR 2015-2016. No obstante, se debe tener en cuenta que el periodo corresponde al primer semestre de los cuatro del bienio.
<b>Indicador de Cobertura</b> (Número de entidades territoriales beneficiarias de la distribución y giro de recursos en un periodo / Número total de entidades territoriales. *100)	99%	De las 1.133 entidades territoriales del país (32 departamentos, 1.101 municipios), a 30 de junio de 2015, han sido beneficiarias con el giro de recursos de regalías por concepto de ahorro pensional 1.121, encontrando una alta participación de las entidades territoriales en los recursos de este fondo.

<sup>3</sup> De acuerdo con información del sistema de información FONPET-MHCP, el saldo de pasivo pensional total, ha tenido variaciones en las últimas vigencias, como resultado de procesos de depuración adelantados entre el MHCP y Educación, de acuerdo con información suministrada por el Grupo de Financiamiento Territorial de la DIFP del DNP, así:

- A 31 de diciembre de 2014: Saldo pasivo pensional total: \$57.449.508.424.654,00, con porcentaje de cubrimiento del 76.87%.
- A 31 de diciembre de 2013: Saldo pasivo pensional total: \$83.929.033.904.657,80, con porcentaje de cubrimiento del 45.01%
- A 31 de diciembre de 2012: Saldo pasivo pensional total: \$80.696.774.293.085,00, con porcentaje de cubrimiento del 45.16%



**V. Desahorros:**

El MHCP a través de resoluciones de autorización de desahorro a través del FONPET ha autorizado 37 desahorros con cargo a la fuente SGR<sup>4</sup> a 29 entidades territoriales desde el 01 de enero hasta el 30 de junio de 2015, por un valor de \$76.310 millones, en razón a las solicitudes que realizaron las Entidades Territoriales por tener provisionado su pasivo pensional.

**SISTEMA GENERAL DE REGALIAS  
DESAHORROS FONPET**

A CORTE DE LA INFORMACIÓN: 30 de junio de 2015

Fuente: Sistema FONPET - MHCP

Departamento	Nombre Entidad Territorial	FUENTE	Fecha Aplicación	Valor	% Cubrimiento pasivo pensional
CASANARE	DEPARTAMENTO DEL CASANARE	SISTEMA GENERAL DE REGALIAS	21/05/2015	28.784.194.381,74	137%
GUAVIARE	DEPARTAMENTO DEL GUAVIARE	SISTEMA GENERAL DE REGALIAS	21/05/2015	22.228.115.774,72	173%
QUINDIO	DEPARTAMENTO QUINDÍO	SISTEMA GENERAL DE REGALIAS	25/03/2015	8.390.522.061,00	103%
LA GUAJIRA	DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA	SISTEMA GENERAL DE REGALIAS	07/07/2015	6.779.777.300,00	143%
CESAR	CHIRIGUANÁ	SISTEMA GENERAL DE REGALIAS	21/05/2015	3.681.644.512,38	141%
ARAUCA	DEPARTAMENTO DE ARAUCA	SISTEMA GENERAL DE REGALIAS	10/06/2015	2.210.155.640,34	136%
GUAINÍA	DEPARTAMENTO DEL GUAINÍA	SISTEMA GENERAL DE REGALIAS	23/04/2015	1.132.003.133,00	147%
CASANARE	DEPARTAMENTO DEL CASANARE	SISTEMA GENERAL DE REGALIAS	12/05/2015	1.008.475.253,00	137%
NORTE DE SANTANDER	SANTIAGO	SISTEMA GENERAL DE REGALIAS	21/05/2015	490.000.000,00	207%
META	CUMARAL	SISTEMA GENERAL DE REGALIAS	21/05/2015	410.989.863,91	536%
ANTIOQUIA	VEGACHÍ	SISTEMA GENERAL DE REGALIAS	30/03/2015	191.207.138,00	137%
HUILA	SAN AGUSTÍN	SISTEMA GENERAL DE REGALIAS	20/04/2015	163.144.998,00	138%
PUTUMAYO	PUERTO LEGUIZAMO	SISTEMA GENERAL DE REGALIAS	19/06/2015	125.414.509,00	159%
NARIÑO	MAGÜÍ (PAYÁN)	SISTEMA GENERAL DE REGALIAS	07/05/2015	80.080.000,00	217%
CUNDINAMARCA	UBALÁ	SISTEMA GENERAL DE REGALIAS	12/05/2015	79.590.848,00	146%
NORTE DE SANTANDER	CHITAGÁ	SISTEMA GENERAL DE REGALIAS	12/05/2015	77.214.831,00	140%
BOYACÁ	RAMIQUIRÍ	SISTEMA GENERAL DE REGALIAS	19/06/2015	59.820.007,00	195%
TOLIMA	ANZÓATEGUI	SISTEMA GENERAL DE REGALIAS	23/04/2015	55.584.006,00	138%
ANTIOQUIA	LIBORINA	SISTEMA GENERAL DE REGALIAS	23/04/2015	40.000.000,00	146%
CUNDINAMARCA	UBAQUE	SISTEMA GENERAL DE REGALIAS	13/05/2015	38.584.728,00	139%
HUILA	ALTAMIRA	SISTEMA GENERAL DE REGALIAS	25/03/2015	36.489.089,00	138%
CUNDINAMARCA	GAMA	SISTEMA GENERAL DE REGALIAS	15/05/2015	35.032.704,00	144%
BOYACÁ	MUZO	SISTEMA GENERAL DE REGALIAS	27/03/2015	34.175.679,00	141%

<sup>4</sup> El uso de estos montos desahorrados son para pago del Pasivo Pensional Corriente, de acuerdo al MHCP.

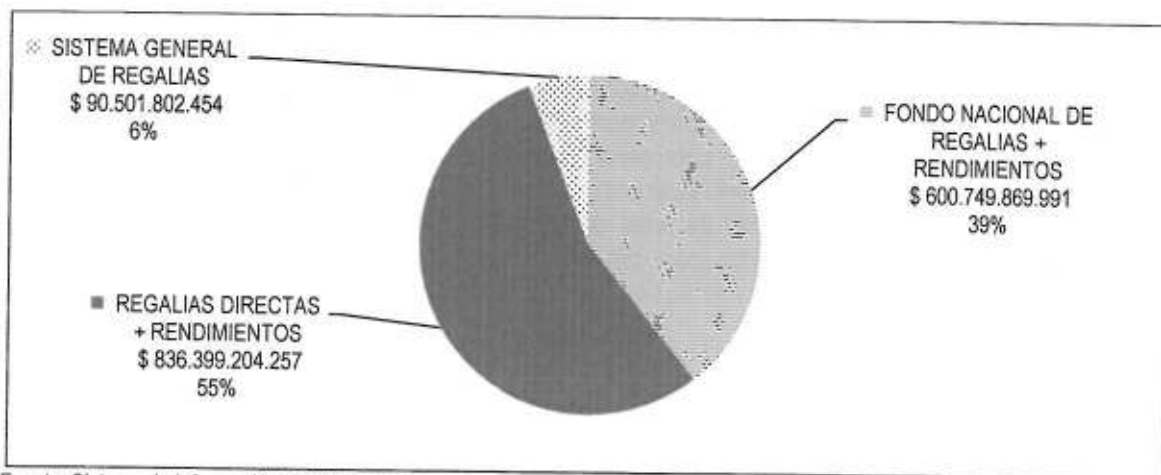


NORTE DE SANTANDER	SANTO DOMINGO DE SILOS	SISTEMA GENERAL DE REGALIAS	12/05/2015	25.872.000,00	146%
PUTUMAYO	SANTIAGO	SISTEMA GENERAL DE REGALIAS	15/05/2015	23.608.518,00	255%
PUTUMAYO	PUERTO GUZMÁN	SISTEMA GENERAL DE REGALIAS	19/06/2015	20.336.134,00	236%
BOYACÁ	CUITIVA	SISTEMA GENERAL DE REGALIAS	19/06/2015	17.248.000,00	148%
BOYACÁ	BUENAVISTA	SISTEMA GENERAL DE REGALIAS	24/03/2015	10.000.000,00	146%
BOYACÁ	CHITARAQUE	SISTEMA GENERAL DE REGALIAS	15/05/2015	10.000.000,00	182%
NORTE DE SANTANDER	CÁCOTA DE VELASCO	SISTEMA GENERAL DE REGALIAS	13/05/2015	9.702.000,00	137%
BOYACÁ	TOTA	SISTEMA GENERAL DE REGALIAS	19/06/2015	9.340.201,00	146%
BOYACÁ	GAMEZA	SISTEMA GENERAL DE REGALIAS	19/06/2015	9.340.201,00	218%
BOYACÁ	CHISCAS	SISTEMA GENERAL DE REGALIAS	20/04/2015	9.183.000,00	345%
HUILA	ELÍAS	SISTEMA GENERAL DE REGALIAS	19/06/2015	8.624.000,00	208%
BOYACÁ	SORA	SISTEMA GENERAL DE REGALIAS	24/03/2015	8.316.337,00	136%
BOYACÁ	PÁEZ	SISTEMA GENERAL DE REGALIAS	24/03/2015	8.008.000,00	181%
NORTE DE SANTANDER	HERRÁN	SISTEMA GENERAL DE REGALIAS	12/05/2015	7.983.838,00	207%
<b>TOTAL</b>				<b>76.309.778.686,09</b>	

Fuente: Sistema de información FONPET- MHCP

Desde el año 2012 a junio 30 de 2015, el Ministerio de Hacienda y Crédito Público ha autorizado 112 desahorros con cargo a la fuente SGR a 101 Entidades Territoriales, por un valor acumulado de \$90.502 millones. Asimismo, se han efectuado desahorros de FONPET del antiguo régimen de regalías por valor de \$600.749 millones del Fondo Nacional de Regalías y \$836.399 millones de Regalías Directas. Estas tres fuentes totalizan recursos desahorrados que ascienden a \$ 1,5 billones.

**Desahorros FONPET (fuente SGR, FNR y Regalías Directas)**  
Cifras en pesos



Fuente: Sistema de información FONPET- MHCP



En desarrollo de la labor de Monitoreo a los recursos del SGR que se destinan para ahorro pensional territorial, a través del FONPET, se remitieron a la Subdirección de Control de la Dirección de la Vigilancia de las Regalías del DNP, hallazgos por presunta utilización indebida en la ejecución de recursos del SGR, según lo señalado en el Artículo 10 de la Ley 1744 de 2014<sup>5</sup> para las siguientes entidades territoriales:

**Desahorros reportados al componente de Control - SMSCE**

Cifras en pesos

DEPARTAMENTO	ENTIDAD TERRITORAL	VALOR DESAHORRADO
Magdalena	Nueva Granada	\$ 700.000.000
Caquetá	Solita	\$ 389.820.259
Chocó	Unión Panamericana	\$ 217.036.955
Cundinamarca	Utica	\$ 43.894.011
Cesar	Pueblo Bello	\$ 14.947.426
Boyacá	Pauna	\$ 13.702.024
Boyacá	Iza	\$ 8.460.984
Guaviare	El Retorno	\$ 1.000.000

Es de anotar que la Dirección de Regulación Económica de la Seguridad Social del Ministerio de Hacienda y Crédito Público mediante circular del 20 de Marzo de 2014 dirigida a las entidades territoriales, suspendió los desahorros o devoluciones de recursos del FONPET con cargo a la fuente Sistema General de Regalías. No obstante a lo anterior, y de acuerdo con la información que genera el Sistema de información FONPET- MHCP, aún continúan efectuándose desahorros de FONPET de la fuente SGR.

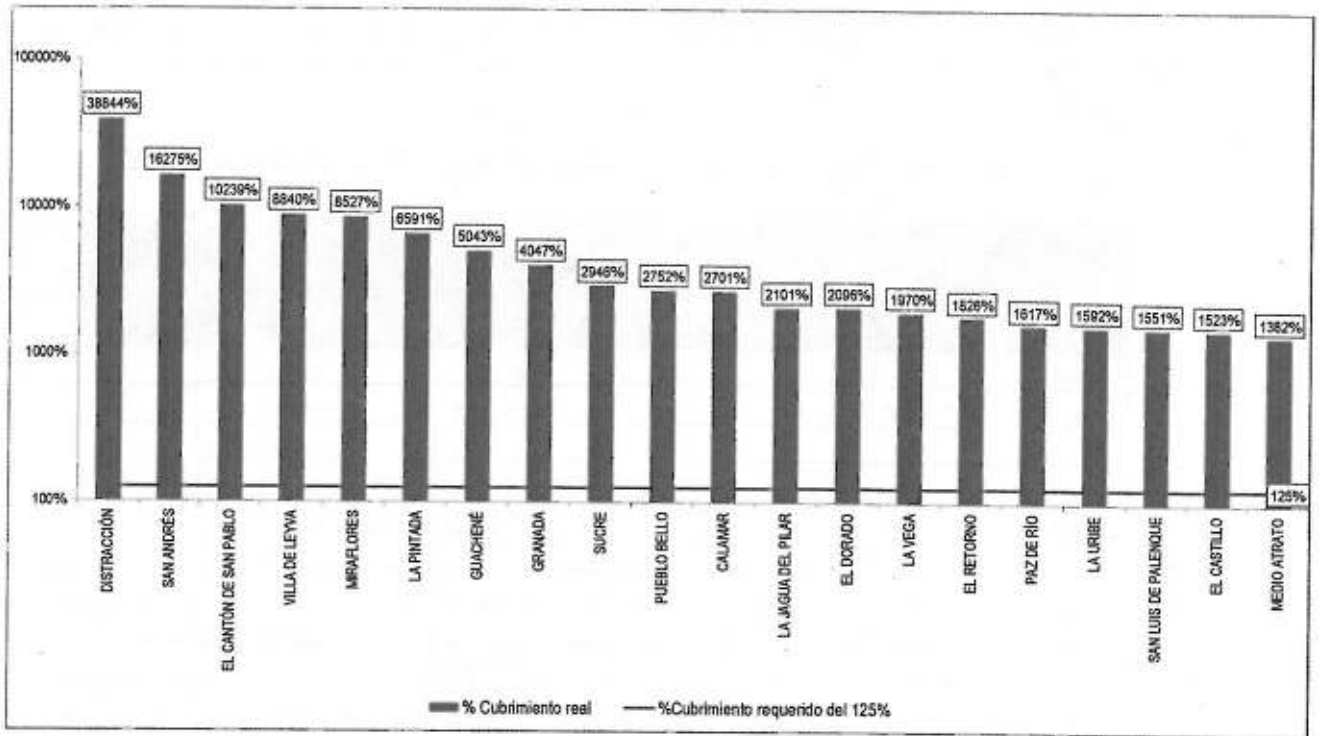
**VI. Saldos pasivos pensionales:**

El pasivo pensional total de las entidades territoriales con corte a 30 de junio de 2015, asciende a 57 billones de pesos, con aportes de 44 billones, los cuales representan un 77% de cubrimiento. Es importante destacar que 725 entidades territoriales (64%) tienen un cubrimiento superior al 125% de su pasivo pensional, porcentaje que en términos de la Ley 549 de 1999 reglamentada por el Decreto 055 de 2009, daría lugar a la suspensión y/o reducción de aportes al FONPET y posibilidad de retiro de los excedentes de los recursos acumulados en el FONPET cumpliendo los requisitos establecidos para ello en las normas que regulan la materia. Pese a lo anterior, se evidencian niveles muy altos de cubrimiento de pasivos pensionales y otros relativamente bajos, como se muestra a continuación.

<sup>5</sup> Recursos destinados para ahorro pensional territorial.

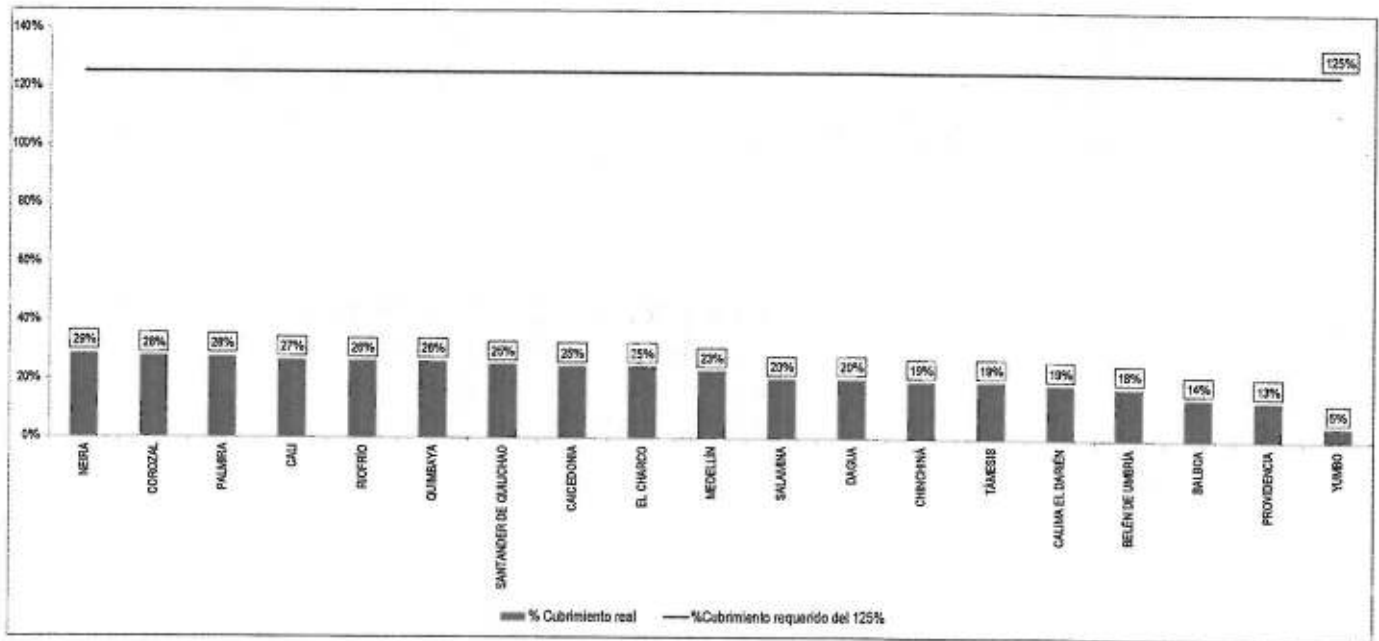


**20 entidades territoriales con mayor porcentaje de cubrimiento de pasivos pensionales**



Fuente: Sistema FONPET – MHCP corte 30-06-15

**20 entidades territoriales con menor porcentaje de cubrimiento de pasivos pensionales**



Fuente: Sistema FONPET – MHCP corte 30-06-15



Igualmente, según el reporte de saldos de pasivos pensionales territoriales que genera el Sistema FONPET – MHCP con corte a 30 de junio de 2015, se evidencia que 19 entidades territoriales no tienen pasivo pensional registrado en el Sistema FONPET pero si tienen aportes a este Fondo Nacional de Pensiones de las Entidades Territoriales.

**Entidades territoriales sin pasivo pensional registrado con aportes al FONPET.**

Departamento	Nombre Entidad Territorial	Pasivo Pensional Total	Aportes en Pesos	Pasivo Pensional NO Provisionado	% Cubrimiento real	%Cubrimiento requerido del 125%
BOLÍVAR	NOROSÍ	0	886.950.622	(886.950.622,49)	0	125,00%
CALDAS	NORCASIA	0	4.473.110.736	(4.473.110.735,54)	0	125,00%
CALDAS	SAN JOSÉ	0	5.101.947.158	(5.101.947.158,06)	0	125,00%
CAUCA	PIAMONTE	0	4.037.686.812	(4.037.686.811,58)	0	125,00%
CÓRDOBA	SAN JOSÉ DE URÉ	0	1.128.523.815	(1.128.523.815,14)	0	125,00%
CÓRDOBA	TUCHÍN	0	2.118.694.596	(2.118.694.596,16)	0	125,00%
CHOCÓ	BELÉN DE BAJIRA	0	-	-	0	125,00%
CHOCÓ	CARMEN DEL DARIÉN	0	783.732.904	(783.732.903,73)	0	125,00%
CHOCÓ	MEDIO BAUDÓ	0	1.446.984.425	(1.446.984.424,82)	0	125,00%
CHOCÓ	RÍO IRÓ	0	492.256.963	(492.256.963,45)	0	125,00%
LA GUAJIRA	ALBANIA	0	4.508.065.037	(4.508.065.037,34)	0	125,00%
NARIÑO	NARIÑO	0	377.473.603	(377.473.603,22)	0	125,00%
NORTE DE SANTANDER	LA ESPERANZA	0	10.418.029.951	(10.418.029.950,73)	0	125,00%
SUCRE	COVEÑAS	0	955.726.729	(955.726.729,18)	0	125,00%
TOLIMA	PALOCABILDO	0	3.117.286.426	(3.117.286.425,77)	0	125,00%
AMAZONAS	PUERTO SANTANDER	0	10.346	(10.346,47)	0	125,00%
AMAZONAS	TARAPACÁ	0	1.572.345	(1.572.345,15)	0	125,00%
VAUPÉS	CARURÚ	0	2.991.019.909	(2.991.019.909,34)	0	125,00%
VAUPÉS	TARAJIRA	0	2.344.877.114	(2.344.877.113,58)	0	125,00%

Fuente: Sistema FONPET – MHCP corte 30-06-15

*Amparo García Montaña*

**AMPARO GARCÍA MONTAÑA**  
Directora de Vigilancia de las Regalías  
Departamento Nacional de Planeación

Preparó: Miguel Calderón

Revisó: Juan Pablo Remolina